



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

2023

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Y SUS ENTIDADES
DEPENDIENTES ►



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS 2023 DE LA UPM Y SUS ENTIDADES DEPENDIENTES

INDICE

BALANCE CONSOLIDADO.....	1
CUENTA RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CONSOLIDADA	3
ESTADO TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO.....	5
ESTADO INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO.....	7
ESTADO FLUJO DE EFECTIVOS CONSOLIDADO.....	9
MEMORIA CONSOLIDADA	11
1. Entidades del grupo.....	12
2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales consolidadas	13
3. Normas de reconocimiento y valoración	15
4. Ajustes y eliminaciones	19
5. Inmovilizado material.....	24
6. Inversiones inmobiliarias.....	25
7. Inmovilizado intangible	26
8. Arrendamientos	27
9. Activos financieros	27
10. Activos en estado de venta.....	29
11. Pasivos financieros	29
12. Patrimonio neto	30
13. Provisiones y contingencias.....	30
14. Ingresos y gastos	31
15. Indicadores financieros y patrimoniales	32
16. Información complementaria	34
17. Otra información	36
18. Hechos posteriores al cierre	37



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

BALANCE CONSOLIDADO



BALANCE CONSOLIDADO 31-12-2023

ACTIVO	Notas en memoria	2023	2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas en memoria	2023	2022
A) Activo no corriente		470.410.339,40	470.614.901,44	A) Patrimonio neto	12	496.633.345,98	456.421.353,64
I. Inmovilizado intangible	7	2.426.010,25	2.457.744,74	I. Patrimonio aportado		458.733.292,50	458.627.646,80
1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00				
3. Aplicaciones informáticas		528.883,64	474.384,87				
4. Inversiones sobre activos en régimen de arrendamiento o cedidos		1.897.126,61	1.983.359,87	II. Patrimonio generado		10.710.616,11	-29.213.531,48
II. Inmovilizado material	5	455.408.589,87	456.004.862,84	1. Resultados de ejercicios anteriores		-29.021.901,60	-44.409.805,46
1. Terrenos		192.546.332,66	192.546.332,66	2. Resultados de ejercicio		39.732.517,71	15.196.273,98
2. Construcciones		207.830.618,65	212.132.245,42	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes imput. a resultados		27.189.437,37	27.007.238,32
3. Infraestructuras		0,00	0,00				
5. Otro inmovilizado material		52.762.769,41	49.659.161,53				
6. Inmovilizado en curso y anticipos		2.268.869,15	1.667.123,23	B) Pasivo no corriente		127.705.771,74	99.177.908,48
III. Inversiones inmobiliarias	6	10.652.040,21	11.151.666,09	I. Provisiones a largo plazo	13	36.237.551,32	35.192.484,60
2. Construcciones		10.652.040,21	11.151.666,09				
IV. Inversiones financieras a largo plazo en ent. grupo, multig. y asociadas	9	0,00	75.126,51	II. Deudas a largo plazo	11	91.468.220,42	63.985.423,88
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	75.126,51	4. Otras deudas		91.468.220,42	63.985.423,88
V. Inversiones financieras a largo plazo	9	1.923.699,07	925.501,26	C) Pasivo corriente		164.622.721,10	216.554.859,80
1. Inversiones financieras en patrimonio		289.616,32	40.466,68				
2. Créditos y valores representativos de deuda		804.630,05	803.980,05	I. Provisiones a corto plazo	13	5.064.371,96	5.243.247,84
4. Otras inversiones financieras		829.452,70	81.054,53				
B) Activo corriente		318.551.499,42	301.539.220,48	II. Deudas a corto plazo	11	81.396.819,49	133.524.106,75
I. Activos en estado de venta	10	0,00	1.602.000,00	4. Otras deudas		81.396.819,49	133.524.106,75
II. Existencias		16.936,40	13.676,87	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	11	28.290.276,06	30.990.015,45
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	9	57.186.308,05	61.812.472,83	1. Acreedores por operaciones de gestión		11.608.013,23	17.219.960,64
1. Deudores por operaciones de gestión		47.999.602,01	53.194.104,57	2. Otras cuentas a pagar		8.554.525,99	6.276.306,72
2. Otras cuentas a cobrar		4.216.404,23	3.286.925,97	3. Administraciones públicas		8.127.736,84	7.493.748,09
3. Administraciones públicas		4.970.301,81	5.331.442,29	V. Ajustes por periodificación		49.871.253,59	46.797.489,76
V. Inversiones financieras a corto plazo	9	7.121.741,87	1.100.792,58				
1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00				
2. Créditos y valores representativos de deuda		96.022,95	344.408,72				
4. Otras inversiones financieras		7.025.718,92	756.383,86				
VI. Ajustes por periodificación		13.578.885,53	11.528.949,40				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	240.647.627,57	225.481.328,80				
2. Tesorería		240.647.627,57	225.481.328,80				
TOTAL GENERAL (A+B)...		788.961.838,82	772.154.121,92	TOTAL GENERAL (A+B+C)...		788.961.838,82	772.154.121,92

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CONSOLIDADA

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL CONSOLIDADA 2023		
	2023	2022
2. Transferencias y subvenciones recibidas	321.610.828,90	288.327.252,92
a) Del ejercicio	318.763.438,22	285.936.026,74
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	77.132.032,64	62.326.248,83
a.2) transferencias	241.631.405,58	223.609.777,91
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.	2.007.735,94	1.554.704,67
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	839.654,74	836.521,51
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	89.998.361,80	86.447.550,31
b) Prestación de servicios	89.998.361,80	86.447.550,31
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.107.991,71	2.886.251,08
7. Excesos de provisiones	4.853.396,49	406.333,17
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	419.570.578,90	378.067.387,48
8. Gastos de personal	-252.569.642,72	-230.000.184,51
a) Sueldos, salarios y asimilados	-205.964.183,23	-193.807.999,19
b) Cargas sociales	-46.605.459,49	-36.192.185,32
9. Transferencias y subvenciones concedidas.	-5.985.500,99	-5.597.913,01
10. Aprovisionamientos	-159.497,98	-183.104,03
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-109.476.516,07	-109.120.591,47
a) Suministros y servicios exteriores	-108.745.485,04	-106.175.972,57
b) Tributos	-321.615,25	-280.819,37
c) Otros	-409.415,78	-2.663.799,53
12. Amortización del inmovilizado	-18.449.867,74	-16.892.712,15
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-386.641.025,50	-361.794.505,17
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	32.929.553,40	16.272.882,31
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-618.326,38	-1.181.303,84
b) Bajas y enajenaciones	-618.326,38	-1.181.303,84
14. Otras partidas no ordinarias	909.519,49	493.292,68
a) Ingresos	973.302,33	604.691,64
b) Gastos	-63.782,84	-111.398,96
II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	33.220.746,51	15.584.871,15
15. Ingresos financieros	3.612.570,17	248.252,68
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	1.581,41	1.740,61
a.2) En otras entidades	1.581,41	1.740,61
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	3.610.988,76	246.512,07
b.2) Otros	3.610.988,76	246.512,07
16. Gastos financieros	-359.312,98	-368.071,09
b) Otros	-359.312,98	-368.071,09
19. Diferencias de cambio.	-30.631,88	569.671,64
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	3.289.145,89	-838.450,40
b) Otros	3.289.145,89	-838.450,40
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	6.511.771,20	-388.597,17
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	39.732.517,71	15.196.273,98
Resultado del Ejercicio ajustado	39.732.517,71	15.196.273,98

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO, EJERCICIO 2023

CONCEPTO	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022	458.733.292,50	-22.134.770,21	-6.897.131,39	27.007.238,32	456.708.629,22
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2023 (A+B)	458.733.292,50	-22.124.770,21	-6.897.131,39	27.007.238,32	456.718.629,22
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2023	0,00	39.732.517,71	0,00	182.199,05	39.914.716,76
1. Ingresos y gastos consolidados reconocidos del ejercicio	0,00	39.732.517,71	0,00	182.199,05	39.914.716,76
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio netos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023 (C+D)	458.733.292,50	17.607.747,50	-6.897.131,39	27.189.437,37	496.633.345,98

Al importe del patrimonio neto a final de 2022 por 456.421.353,64 € se le adiciona el patrimonio neto de la Fundación Marqués de Suanzes (287.275,58 €) para obtener el importe de 456.708.629,22 € que se indica como patrimonio neto al inicio de 2023.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO, EJERCICIO 2023**

	2023	2022
I. Resultado económico patrimonial consolidado del ejercicio	39.732.517,71	15.196.273,98
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros.	0,00	0,00
3. Coberturas contables	0,00	0,00
4. Otros incrementos patrimoniales	3.181.539,69	6.430.512,39
Total (1+2+3+4)	3.181.539,69	6.430.512,39
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
3. Coberturas contables	0,00	0,00
4. Otros incrementos patrimoniales	-2.999.340,64	-2.517.723,89
Total (1+2+3+4)	-2.999.340,64	-2.517.723,89
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	39.914.716,76	19.109.062,48



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS CONSOLIDADO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO, EJERCICIO 2023	2023	2022
I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	111.424.455,57	99.383.745,82
A) Cobros:	411.629.936,38	372.396.704,03
2. Transferencias y subvenciones recibidas	319.370.654,37	298.973.341,31
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	80.915.998,92	71.240.329,86
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	3.353.645,05	63.735,06
6. Otros cobros	7.989.638,04	2.119.297,80
B) Pagos:	300.205.480,81	273.012.958,21
7. Gastos de personal	231.828.726,74	219.244.968,13
8. Transferencias y subvenciones concedidas	14.768.782,84	14.083.417,54
9. Aprovisionamiento	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	44.584.284,21	42.833.034,49
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
12. Intereses pagados	242.103,34	246.235,23
13. Otros pagos	8.781.583,68	-3.394.697,18
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión(+A-B)	111.424.455,57	99.383.745,82
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-90.541.410,49	-79.123.896,98
C) Cobros:	6.045.004,89	1.075.693,09
1. Venta de inversiones reales	53.758,48	100.000,00
2. Venta de activos financieros	5.977.806,44	967.793,09
3. Otros cobros de las actividades de inversión	13.439,97	7.900,00
D) Pagos:	96.586.415,38	80.199.590,07
4. Compras de inversiones reales	96.566.115,38	79.827.590,07
5. Compras de activos financieros	20.300,00	372.000,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
Flujos netos de efectivos por actividades de inversión (+C-D)	-90.541.410,49	-79.123.896,98
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-5.783.090,29	-3.173.454,65
E) Aumentos en el patrimonio:	344.539,48	670.735,66
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.	344.539,48	670.735,66
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	469.255,80	3.139.458,42
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	247.774,26	2.834.780,73
5. Otras deudas.	221.481,54	304.677,69
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	6.596.885,57	6.983.648,73
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	5.367.165,28	5.361.218,85
8. Otras deudas.	1.229.720,29	1.622.429,88
Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)	-5.783.090,29	-3.173.454,65
IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	-26.512,28	1.615.377,50
I) Cobros pendientes de aplicación	93.011,64	1.615.377,50
J) Pagos pendientes de aplicación	119.523,92	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	-26.512,28	1.615.377,50
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIOS	-1.153,79	-74,73
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS	15.072.288,72	18.701.696,96
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	225.481.328,80	206.779.631,84
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	240.553.617,52	225.481.328,80

La Fundación Marqués de Suanzes no está obligada a presentar este estado, por lo que el cuadro adjunto de consolidación se ha efectuado sólo con la FGUPM y FUNDETEL. De incluir el efectivo y activos líquidos a 31 de diciembre de 2023 de la Fundación Marqués de Suanzes la tesorería total ascendería a 240.647.627,57 €, tal y como figura en el Balance Consolidado.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

MEMORIA CONSOLIDADA

1. ENTIDADES DEL GRUPO

1.1. Fundamentos de la consolidación

La Ley 4/2021, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022, prorrogada para 2023, establece en su artículo 51 “Régimen presupuestario de las Universidades Públicas”, en su apartado 6 que las cuentas anuales consolidadas de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid deberán someterse, antes de su aprobación, a una auditoría externa financiera y de cumplimiento. Las cuentas anuales consolidadas de cada universidad, junto con el informe de auditoría, deberán enviarse a la Intervención General de la Comunidad de Madrid, a la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos y a la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, antes del 30 de junio del ejercicio siguiente.

La propia Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Madrid establece que corresponde al Consejo Social aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, la liquidación del presupuesto y el resto de los documentos que constituyen las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender, dentro del plazo establecido por la normativa aplicable, sin perjuicio de la legislación mercantil u otra a la que dichas entidades puedan estar sometidas en función de su personalidad jurídica, para su posterior remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

En base a lo anterior se presentan las Cuentas Consolidadas 2023 de la UPM con sus entidades dependientes.

1.2. Determinación del perímetro de consolidación

Se consideran entidades vinculadas a la UPM:

- Las **Fundaciones**:
 - Fundación General de la UPM
 - Fundación Rogelio Segovia para el Desarrollo de las Telecomunicaciones
 - Fundación Conde del Valle de Salazar
 - Fundación Premio Arce
 - Fundación Agustín de Betancourt
 - Fundación Marqués de Suanzes
 - Fundación Gómez Pardo
 - Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial

En 2023 se aprobó la disolución de la Agrupación de Interés Económico Centro Superior de Investigación del Automóvil y de la Asociación Instituto Juan de Herrera, con lo que el perímetro de consolidación se limita a las Fundaciones.

La UPM presenta cuentas Consolidadas en cumplimiento de la Ley 4/2021, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2022, y de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Madrid. La UPM consolida sus Cuentas con las Fundaciones constituidas como medio propio personificado de la Universidad a las que encarga cada ejercicio la realización de determinadas prestaciones de ejecución obligatoria para la promoción, gestión y desarrollo de programas, proyectos y actividades que ayuden al cumplimiento de los fines de la Universidad. Estas organizaciones en la actualidad son la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid (FGUPM), la Fundación Rogelio Segovia para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (FUNDETEL) y la Fundación Marqués de Suanzes.

Estas fundaciones son entidades públicas, al estar compuesto su Patronato en más de un 50% por sujetos pertenecientes al sector público; son dependientes de la UPM, por tener la Universidad participación mayoritaria en dichos órganos y realizar aquellas actividades vinculadas a la UPM; y ostentan la condición de Fundación pública, con naturaleza de Poder adjudicador. En el ejercicio 2023 estas entidades han sido auditadas por una firma de auditoría externa.

- **La Fundación General de la UPM (FGUPM)** se constituyó el 21 de abril de 1982 y fue inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia siendo su dotación inicial aportada a título personal por personas vinculadas con la Universidad.
- **La Fundación Rogelio Segovia para el Desarrollo de las Telecomunicaciones** está domiciliada en la E.T.S.I. de Telecomunicación, fue constituida el 13 de noviembre de 1996 y se encuentra inscrita en el Registro estatal de fundaciones, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia.
- **La Fundación Marqués de Suanzes** se constituyó el 8 de junio de 1969, está inscrita en el Registro Estatal dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, y adscrita a la E.T.S.I. Navales. Su dotación inicial la realizó la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales, Militares, S.A.

Es necesario indicar que este perímetro de consolidación se ha visto modificado en 2023 como consecuencia de la incorporación como medio propio de la Fundación Marqués de Suanzes, cuyos datos se añadirán a la Cuenta Consolidada de la UPM, y por la extinción del Instituto Juan de Herrera y la Agrupación de Interés Económico Centro Superior de Investigación del Automóvil y Seguridad Vial.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Se presentan el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo consolidados, por ser los únicos estados comunes que se presentan en la Universidad y las Fundaciones.

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Universidad y las tres Fundaciones, conforme al Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid (Orden de 22 de mayo de 2015), adaptando los registros contables de las Fundaciones a los modelos de la Universidad.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se aplica la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.

Estas Cuentas Consolidadas muestran la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera y del Resultado Económico-Patrimonial. Los principios y criterios contables aplicados son los que establece el referido Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid.

No se adjunta estado de liquidación de Presupuesto consolidado dado que las entidades del grupo no poseen presupuesto limitativo, al ser fundaciones.

2.2. Principios de Consolidación

La consolidación se ha realizado por el método de integración global entre las entidades incluidas en el perímetro consolidable, por lo que los saldos, transacciones y resultados de operaciones significativas entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

2.3. Principios contables aplicados

Los principales criterios contables que se han seguido para la elaboración de los estados financieros consolidados se exponen en la nota 3. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio consolidado, en la situación financiera consolidada y en los resultados consolidados, se han aplicado en la elaboración de los presentes estados financieros consolidados.

2.4. Comparación de la información

A efectos comparativos se presentan las cifras consolidadas del ejercicio 2023 con las que se presentaron en el ejercicio anterior; si bien, la comparabilidad de la información en 2023 se ve afectada por la inclusión en las Cuentas Anuales Consolidadas de la Fundación Marqués de Suanzes, al constituirse en medio propio de la Universidad desde este año.

Además, es necesario señalar que, el caso de la FGUPM, en 2023 han procedido a clasificar de forma distinta parte de los saldos deudores de los usuarios, así como los fondos de indemnización del ejercicio 2022.

Por tanto, los datos que figuran del ejercicio 2022 corresponden a las Cuentas Consolidadas aprobadas que no incluían a la Fundación Marqués de Suanzes y sin tener en cuenta la represión de los valores del ejercicio 2022 en 2023 por parte de la FGUPM.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance consolidado, ni agrupados.

2.6. Corrección de errores

No hay correcciones de errores a nivel consolidado.

2.7. Responsabilidad de la información

La información contenida en los estados financieros consolidados es responsabilidad de la entidad dominante, es decir, la Universidad Politécnica de Madrid.

El Rector presenta estos estados financieros consolidados bajo el principio de entidad en funcionamiento sin que exista ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos.

3. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

3.1. Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe figuran valorados con carácter general por el precio de adquisición o al coste de producción.

El precio de adquisición comprende el precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición, así como los costes relacionados con la compra o precisos para su puesta en servicio, deduciendo de este importe los descuentos o rebajas obtenidos.

En el caso de que para la adquisición de un bien se utilicen recursos propios (coste de producción), el coste de los recursos empleados incrementará el coste de adquisición, hasta que el bien se encuentre en condiciones de servicio.

Se podrán incluir los intereses de capitales ajenos en el precio de adquisición o coste de producción cuando dichos capitales financien la adquisición del activo y en tanto el mismo no esté en condiciones de servicio.

Las mejoras que representen un aumento de la capacidad o alargamiento de la vida útil se consideran un mayor coste de los mismos siendo consideradas, en caso contrario, como gastos del ejercicio.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión, se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de bienes recibidos en adscripción, se tomará como precio de adquisición el valor razonable de los mismos.

Deben tenerse en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse sobre los mismos como la amortización o pérdida de valor por el paso del tiempo y los posibles deterioros de valor.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

En la UPM se establecen los porcentajes de amortización siguientes:

Cuenta PGCP	Tipo de Inmovilizado material	Porcentaje de amortización
211	Construcciones	1%
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	10%
2140	Maquinaria	10%
2141	Ustillaje	12%
216	Mobiliario	10%
217	Equipos para procesos de información	20%
218	Elementos de transporte	7%
2190	Otro inmovilizado material	20%
2191	Fondos Bibliográficos	10%

Cuando se aprecie que el valor contable del activo excede de forma significativa a su importe recuperable se reconocerá un deterioro de valor, contabilizando la pérdida como gasto del ejercicio y procediendo a ajustar las cuotas de amortización futuras.

3.2. Inversiones inmobiliarias

La FGUPM dispone de inmuebles que pueden ser calificados como inversiones inmobiliarias que están contabilizadas por su precio de adquisición menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que hayan experimentado. Se trata de edificios propiedad de la Fundación que no están ocupados por esta entidad y que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo.

Esta inversión inmobiliaria corresponde a los edificios de Tecnología del Silicio y Tecnología Biomédica. En 2023 sólo ha generado ingresos el arrendamiento del Centro de Tecnología Biomédica.

3.3. Inmovilizado intangible

Está formado por un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física.

Se valoran por el precio de adquisición o coste de producción deducidas las amortizaciones y deterioros de valor. Las aplicaciones informáticas se valorarán por el coste de producción, si se ha realizado por la propia Universidad, o por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de los programas informáticos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios.

Las valoraciones inicial y posterior, así como las bajas de estos bienes, siguen las reglas del inmovilizado material.

3.4. Arrendamientos

En el caso de los arrendamientos operativos, en que no se transmiten los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, las cuotas derivadas de los contratos se reconocen como un gasto por los arrendatarios y como ingreso por el arrendador, ambos en el resultado del ejercicio en que se devenguen.

Para el caso de los arrendamientos financieros, al considerar que se transmiten los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y no existir dudas razonables del ejercicio de la opción de compra, de valor inferior al valor razonable del activo en el momento de su ejercicio, el arrendatario registrará los activos objeto de arrendamiento en función de su naturaleza y la obligación asociada al mismo como pasivo. Cada una de las cuotas del arrendamiento estará integrada por una parte de la amortización de la deuda y otra de la carga financiera.

3.5. Activos y pasivos financieros

Respecto a los activos financieros:

- Las fianzas y depósitos constituidos se valoran por el importe entregado.
- Los créditos figuran en Balance generalmente por su valor razonable y cuando existan evidencias objetivas de deterioro a final de ejercicio se realizarán las correcciones valorativas dotando un deterioro de valor.
- Las inversiones en activos financieros se valoran al inicio por el importe de la contraprestación entregada y, posteriormente, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor razonable a resultados del ejercicio. También en este caso deben dotarse los deterioros de valor precisos.

En cuanto a los pasivos financieros los mismos se valoran:

- Las fianzas y depósitos recibidos por el importe recibido.
- Los débitos y partidas a pagar, se valoran inicialmente por su valor razonable que será su valor nominal cuando la actualización de los flujos a pagar en los de largo plazo tenga poco efecto significativo.

- Los préstamos recibidos, con o sin interés, se valoran por el nominal salvo que el objeto de actualización el importe de las cuotas a largo plazo sea significativo.

3.6. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o importe facturado por el proveedor deducidos los descuentos e incluidos los gastos hasta su entrega. Al no ser el grupo una entidad que realice operaciones de carácter industrial y comercial, sus existencias tienen un importe residual y de escaso valor.

3.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En este sentido, la Universidad procede a final de ejercicio a la periodificación de los derechos reconocidos por intereses, por precios públicos del curso académico 2023-2024, por los gastos de carácter periódico, por las pagas extra, y otros costes de personal, así como también por los gastos facturados en el ejercicio que serán imputados presupuestariamente al ejercicio siguiente.

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago.

3.8. Provisiones y contingencias

Se reconocen como provisiones las obligaciones existentes surgidas de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales futuros.

Los importes de las provisiones para riesgos y gastos se revisan anualmente y se aproximan al importe de las respectivas obligaciones, soportadas con informes de especialistas en la materia.

3.9. Transferencias y subvenciones

Se trata de entregas dinerarias o en especie sin contrapartida directa pero, mientras que las transferencias financian operaciones no singularizadas, las subvenciones se destinan a un fin debiendo cumplir la entidad las condiciones, asumiendo una obligación de reintegro en caso contrario.

1º Transferencias y subvenciones concedidas.- Ambas, tanto corrientes como de capital, se valoran por el importe entregado y se contabilizan como gasto en el momento en que el tercero haya cumplido las condiciones para su percepción.

2º Las transferencias y subvenciones recibidas.- Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto corrientes como de capital, se reconocen como ingresos cuando exista un acuerdo de concesión, se hayan cumplido las condiciones y no existan dudas sobre su percepción. En tanto no se cumplan los requisitos las subvenciones se calificarán como reintegrables y se reconocerán como pasivo.

La imputación a resultados difiere. Mientras las transferencias se imputan directamente al resultado del ejercicio, las subvenciones no reintegrables se imputan directamente al patrimonio neto, llevando al resultado de cada ejercicio la imputación que corresponda de la subvención, en base a los gastos realizados con cargo a la misma. Así:

- Si se trata de subvenciones para financiar gastos, se imputan en el ejercicio en que se realicen.
- Si financian la adquisición de activos, se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización o, en su caso, cuando se produzca la enajenación o baja del inmovilizado. En caso de bienes no amortizables, no se imputarán como ingresos en tanto no se proceda a la enajenación o baja del activo.
- Si financian la cancelación de pasivos, se imputan a resultados cuando se produzca dicha cancelación.

3.10. Criterios empleados entre transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan por las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones realizadas se contabilizan en su momento inicial por su valor razonable, y la valoración posterior se realiza de acuerdo a las normas particulares de las cuentas a las que corresponda.

En la consolidación no ha surgido Fondo de Comercio ni diferencias negativas de consolidación.

Las transacciones y saldos significativos entre las entidades del Grupo han sido eliminados del proceso de consolidación.

4. AJUSTES Y ELIMINACIONES

Se han eliminado, dentro del activo y pasivo del Balance, los saldos pendientes de cobro o de pago que cada entidad mantiene al cierre del ejercicio con el resto de las entidades que consolidan.

Se ha eliminado dentro de la Cuenta de resultados aquellos gastos o ingresos que cada entidad ha realizado durante el ejercicio con el resto de las entidades que consolidan.

Dentro de este apartado debe hacerse referencia a los avales y garantías entre entidades del grupo. La UPM actúa como fiador de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid y, a tal efecto, mantiene suscritos los siguientes contratos:

- Contrato de fianzamiento mercantil suscrito el 10 de agosto de 2007 con el Banesto, por el que se concede a la FGUPM una póliza de avales hasta un importe máximo de 5.428.615 € que se encuentra cancelado a 31 de diciembre de 2023.
- Contrato de cobertura de garantía con el BBVA de fecha 22 de julio de 2009, por importe de 2.361.081 € correspondientes al aval de Genómica.
- Contrato de fianzamiento mercantil suscrito el 4 de diciembre de 2009 con el Banesto, por el que se concede a la FGUPM una línea de avales y fianzas

hasta un importe máximo de 3.750.000 €, garantizados por varios depósitos constituidos por la UPM en dicha entidad financiera y que asciende a final de ejercicio a 625.000 €.

- Contrato de cobertura de garantía con el BBVA de fecha 19 de noviembre de 2010, por importe de 3.590.000 €, correspondiente al aval otorgado a la FGUPM con objeto de responder de las obligaciones derivadas de la concesión de una ayuda correspondiente a los Proyectos del Parque Científico y Tecnológico para 2010. El importe de este aval asciende a 31 de diciembre de 2023 a 897.499,97 euros.

El importe inicial de las cantidades que han sido afianzadas por la UPM a la FGUPM de 17.240.487,80 euros se sitúa a 31 de diciembre de 2023 en **3.883.580,97** euros.

ACTIVO	EJERCICIO 2023 (Saldos agregados)	Ajustes y eliminaciones	EJERCICIO 2023 (Saldos ajustados)
A) Activo no corriente	470.410.339,40	0,00	470.410.339,40
I. Inmovilizado intangible	2.426.010,25		2.426.010,25
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00		0,00
3. Aplicaciones informáticas	528.883,64		528.883,64
4. Inversiones sobre activos utilizados en	1.897.126,61		1.897.126,61
II. Inmovilizado material	455.408.589,87		455.408.589,87
1. Terrenos	192.546.332,66		192.546.332,66
2. Construcciones	207.830.618,65		207.830.618,65
3. Infraestructuras	0,00		0,00
5. Otro inmovilizado material	52.762.769,41		52.762.769,41
6. Inmovilizado en curso y anticipos	2.268.869,15		2.268.869,15
III. Inversiones inmobiliarias	10.652.040,21		10.652.040,21
2. Construcciones	10.652.040,21		10.652.040,21
IV. Inversiones financieras a largo plazo en	0,00		0,00
2. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.923.699,07	0,00	1.923.699,07
1. Inversiones financieras en patrimonio	289.616,32		289.616,32
2. Créditos y valores representativos de	804.630,05	0,00	804.630,05
4. Otras inversiones financieras	829.452,70		829.452,70
B) Activo corriente	321.453.682,98	-2.902.183,56	318.551.499,42
I. Activos en estado de venta	0,00		0,00
II. Existencias	16.936,40		16.936,40
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	60.088.491,61	-2.902.183,56	57.186.308,05
1. Deudores por operaciones de gestión	49.217.308,71	-1.217.706,70	47.999.602,01
2. Otras cuentas a cobrar	5.900.881,09	-1.684.476,86	4.216.404,23
3. Administraciones públicas	4.970.301,81		4.970.301,81
V. Inversiones financieras a corto plazo	7.121.741,87	0,00	7.121.741,87
1. Inversiones financieras en patrimonio	0,00		0,00
2. Créditos y valores representativos de	96.022,95	0,00	96.022,95
4. Otras inversiones financieras	7.025.718,92		7.025.718,92
VI. Ajustes por periodificación	13.578.885,53		13.578.885,53
VII. Efectivo y otros activos líquidos	240.647.627,57		240.647.627,57
2. Tesorería	240.647.627,57		240.647.627,57
TOTAL GENERAL (A+B)...	791.864.022,38	-2.902.183,56	788.961.838,82

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2023 (Saldos agregados)	Ajustes y eliminaciones	EJERCICIO 2023 (Saldos ajustados)
A) Patrimonio neto	496.633.345,98		496.633.345,98
I. Patrimonio aportado	458.733.292,50		458.733.292,50
II. Patrimonio generado	10.710.616,11		10.710.616,11
1. Resultados de ejercicios anteriores	-29.021.901,60		-29.021.901,60
2. Resultados de ejercicio	39.732.517,71		39.732.517,71
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de	27.189.437,37		27.189.437,37
B) Pasivo no corriente	127.705.771,74	0,00	127.705.771,74
I. Provisiones a largo plazo	36.237.551,32		36.237.551,32
II. Deudas a largo plazo	91.468.220,42	0,00	91.468.220,42
4. Otras deudas	91.468.220,42	0,00	91.468.220,42
C) Pasivo corriente	167.524.904,66	-2.902.183,56	164.622.721,10
I. Provisiones a corto plazo	5.064.371,96		5.064.371,96
II. Deudas a corto plazo	81.661.516,81	-264.697,32	81.396.819,49
4. Otras deudas	81.661.516,81	-264.697,32	81.396.819,49
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	30.927.762,30	-2.637.486,24	28.290.276,06
1. Acreedores por operaciones de gestión	12.561.022,61	-953.009,38	11.608.013,23
2. Otras cuentas a pagar	10.239.002,85	-1.684.476,86	8.554.525,99
3. Administraciones públicas	8.127.736,84		8.127.736,84
V. Ajustes por periodificación	49.871.253,59		49.871.253,59
TOTAL GENERAL (A+B+C)...	791.864.022,38	-2.902.183,56	788.961.838,82

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	EJERCICIO 2023 (Saldos agregados)	Ajustes y eliminaciones	EJERCICIO 2023 (Saldos ajustados)
2. Transferencias y subvenciones recibidas	321.610.828,90		321.610.828,90
a) Del ejercicio	318.763.438,22		318.763.438,22
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	77.132.032,64		77.132.032,64
a.2) transferencias	241.631.405,58		241.631.405,58
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no	2.007.735,94		2.007.735,94
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	839.654,74		839.654,74
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	102.996.075,51	-12.997.713,71	89.998.361,80
b) Prestación de servicios	102.996.075,51	-12.997.713,71	89.998.361,80
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	4.103.991,71	-996.000,00	3.107.991,71
7. Excesos de provisiones	4.853.396,49		4.853.396,49
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	433.564.292,61	-13.993.713,71	419.570.578,90
8. Gastos de personal	-252.569.642,72		-252.569.642,72
a) Sueldos, salarios y asimilados	-205.964.183,23		-205.964.183,23
b) Cargas sociales	-46.605.459,49		-46.605.459,49
9. Transferencias y subvenciones concedidas.	-14.646.585,49	8.661.084,50	-5.985.500,99
10. Aprovisionamientos	-159.497,98		-159.497,98
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-114.809.145,28	5.332.629,21	-109.476.516,07
a) Suministros y servicios exteriores	-113.932.435,20	5.186.950,16	-108.745.485,04
b) Tributos	-321.615,25		-321.615,25
c) Otros	-555.094,83	145.679,05	-409.415,78
12. Amortización del inmovilizado	-18.449.867,74		-18.449.867,74
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-400.634.739,21	13.993.713,71	-386.641.025,50
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria	32.929.553,40		32.929.553,40
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado	-618.326,38		-618.326,38
b) Bajas y enajenaciones	-618.326,38		-618.326,38
14. Otras partidas no ordinarias	909.519,49		909.519,49
a) Ingresos	973.302,33		973.302,33
b) Gastos	-63.782,84		-63.782,84
II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	33.220.746,51		33.220.746,51
15. Ingresos financieros	3.612.570,17	0,00	3.612.570,17
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	1.581,41		1.581,41
a.2) En otras entidades	1.581,41		1.581,41
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	3.610.988,76	0,00	3.610.988,76
b.2) Otros	3.610.988,76	0,00	3.610.988,76
16. Gastos financieros	-359.312,98	0,00	-359.312,98
b) Otros	-359.312,98	0,00	-359.312,98
19. Diferencias de cambio.	-30.631,88		-30.631,88
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos	3.289.145,89		3.289.145,89
b) Otros	3.289.145,89		3.289.145,89
III Resultado de las operaciones financieras	6.511.771,20		6.511.771,20
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	39.732.517,71		39.732.517,71
Resultado del Ejercicio ajustado	39.732.517,71	0,00	39.732.517,71

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de las cuentas de inmovilizado material en 2023 es el siguiente:

PARTIDA	TOTAL 1 DE ENERO	TOTAL ALTAS	TOTAL BAJAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
Terrenos	192.546.332,66	0,00	0,00	192.546.332,66
Construcciones	283.912.392,40	3.623.472,23	3.667.692,00	283.868.172,63
Infraestructuras	0,00	11.545,95	11.545,95	0,00
Maquinaria	37.294.379,84	582.716,51	2.076.813,28	35.800.283,07
Utillaje	694.040,97	63.725,03	19.143,42	738.622,58
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	149.725.537,31	2.885.879,22	1.887.313,16	150.724.103,37
Mobiliario	17.433.752,64	768.229,19	784.488,80	17.417.493,03
Equipos para procesos de información	39.952.592,72	3.693.609,81	2.876.165,16	40.770.037,37
Elementos de transporte	446.684,97	128,00	8.634,75	438.178,22
Otro inmovilizado material	39.081.724,98	9.397.575,34	2.111.143,41	46.368.156,91
Fondos bibliográficos	13.908.524,54	324.839,36	973.046,14	13.260.317,76
Inmovilizado en curso y anticipos	1.667.123,23	1.298.992,86	697.246,94	2.268.869,15
TOTAL	776.663.086,26	22.650.713,50	15.113.233,01	784.200.566,75

El importe de las correcciones valorativas a consecuencia de su amortización es:

PARTIDA	AMORTIZ ACDA 1 DE ENERO	TOTAL ALTAS	TOTAL BAJAS	AMORTIZ ACDA 31 DE DICIEMBRE
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	71.780.146,98	4.301.636,07	44.229,07	76.037.553,98
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	0,00
Maquinaria	35.221.382,74	655.219,27	1.777.554,08	34.099.047,93
Utillaje	591.614,67	35.986,89	14.266,17	613.335,39
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	136.017.970,65	2.217.848,57	1.662.533,60	136.573.285,62
Mobiliario	14.946.721,93	433.717,86	551.657,19	14.828.782,60
Equipos para procesos de información	24.562.153,24	5.294.368,59	2.843.446,96	27.013.074,87
Elementos de transporte	322.192,36	19.057,44	8.634,75	332.615,05
Otro inmovilizado material	25.323.950,98	4.359.100,62	1.682.643,41	28.000.408,19
Fondos bibliográficos	11.892.089,87	373.794,93	972.011,55	11.293.873,25
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	320.658.223,42	17.690.730,24	9.556.976,78	328.791.976,88

El valor neto contable a 31 de diciembre del Balance consolidado tiene el siguiente desglose:

PARTIDA	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZ. ACDA	VNC 31 DE DICIEMBRE
Terrenos	192.546.332,66	0,00	192.546.332,66
Construcciones	283.868.172,63	76.037.553,98	207.830.618,65
Infraestructuras	0,00	0,00	0,00
Maquinaria	35.800.283,07	34.099.047,93	1.701.235,14
Utillaje	738.622,58	613.335,39	125.287,19
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	150.724.103,37	136.573.285,62	14.150.817,75
Mobiliario	17.417.493,03	14.828.782,60	2.588.710,43
Equipos para procesos de información	40.770.037,37	27.013.074,87	13.756.962,50
Elementos de transporte	438.178,22	332.615,05	105.563,17
Otro inmovilizado material	46.368.156,91	28.000.408,19	18.367.748,72
Fondos bibliográficos	13.260.317,76	11.293.873,25	1.966.444,51
Inmovilizado en curso y anticipos	2.268.869,15	0,00	2.268.869,15
TOTAL	784.200.566,75	328.791.976,88	455.408.589,87

En la UPM en el ejercicio 2023 se ha continuado con la baja en inventario de muchos elementos plenamente amortizados, lo que explica la baja en el valor de los distintos bienes y su amortización acumulada.

No existe ningún bien de inmovilizado material en la Fundación Marqués de Suanzes.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

En este epígrafe se recogen los costes en los que ha incurrido la FGUPM para la construcción de dos edificios de su propiedad, el Centro de Tecnología del Silicio y el Centro de Tecnología Biomédica.

Inversiones Inmobiliarias	VNC 1-1-2023	VNC 31-12-2023
Centro de Tecnología del Silicio	3.567.178,71	3.397.313,07
Centro de Tecnología Biomédica	7.584.487,38	7.254.727,14
TOTAL	11.151.666,09	10.652.040,21

La situación a 31 de diciembre es la siguiente:

Inversiones Inmobiliarias	VALOR A 31-12-2023	AMORTIZ. ACUMULADA	VNC 31-12-2023
TOTAL	16.144.574,13	5.492.533,92	10.652.040,21

En la actualidad la Universidad está analizando el destino y uso del Centro de Tecnología del Silicio y tiene arrendado el Centro de Tecnología Biomédica a la FGUPM.

Para la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 50 años y en los casos de los edificios de Tecnología del Silicio y Biomédica se ha estimado que su vida útil es de 33 años.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Este apartado está integrado principalmente por aplicaciones informáticas e inversiones realizadas por la UPM en los edificios arrendados de Tecnogetafe que deben reflejarse como un inmovilizado inmaterial por no disponer de su propiedad. El movimiento de las cuentas que reflejan el inmovilizado intangible se indica a continuación.

PARTIDA	TOTAL 1 DE ENERO	TOTAL ALTAS	TOTAL BAJAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
Inversiones en investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	1.358.449,22	231.134,21	1.150,76	1.588.432,67
Inv. sobre activos en reg. arrend. o cedidos	2.844.881,72	0,00	0,00	2.844.881,72
Propiedad Industrial	657,30	0,00	0,00	657,30
TOTAL	4.203.988,24	231.134,21	1.150,76	4.433.971,69

El movimiento en 2023 de las cuentas de amortización acumulada asociada es el siguiente:

PARTIDA	AMORTIZ ACDA 1 DE ENERO	TOTAL ALTAS	TOTAL BAJAS	AMORTIZ ACDA 31 DE DICIEMBRE
Inversiones en investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	884.064,35	175.484,68	0,00	1.059.549,03
Inv. sobre activos en reg. arrend. o cedidos	861.521,85	86.233,26	0,00	947.755,11
Propiedad Industrial	657,30	0,00	0,00	657,30
TOTAL	1.745.586,20	261.717,94	0,00	2.007.961,44

Y su valor neto contable a 31 de diciembre es:

PARTIDA	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	AMORTIZ. ACDA	VNC 31 DE DICIEMBRE
Inversiones en investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	1.588.432,67	1.059.549,03	528.883,64
Inv. sobre activos en reg. arrend. o cedidos	2.844.881,72	947.755,11	1.897.126,61
Propiedad Industrial	657,30	657,30	0,00
TOTAL	4.433.971,69	2.007.961,44	2.426.010,25

No existe ningún bien de inmovilizado intangible en la Fundación Marqués de Suanzes.

8. ARRENDAMIENTOS

El 29 de diciembre de 2010 la UPM suscribe un contrato de arrendamiento financiero con la FGUPM, propietaria del edificio del Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas (CGBP) por un periodo de 13 años. A partir de ese momento la UPM satisface mensualmente en concepto de arrendamiento la cantidad estipulada (alquiler e intereses) hasta el momento del ejercicio de su opción de compra. Este contrato ha finalizado en el ejercicio 2023 ejerciendo la opción de compra la Universidad.

Como operación de naturaleza similar, incluimos el arrendamiento de la UPM de la parcela B9 en Getafe para el establecimiento de Centros Tecnológicos por la UPM que supone el pago de una renta de los ejercicios 2013 a 2045. Al entender que no se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y ante la duda razonable sobre el ejercicio de la opción de compra por la falta de manifestación de la UPM al respecto, por su elevado importe, y por el momento en que este hecho pueda plantearse, se ha calificado como arrendamiento operativo. Además, no se puede estimar el valor razonable del activo en el momento de la opción de compra para tener claro el proceder de la Universidad.

9. ACTIVOS FINANCIEROS

Las inversiones financieras a largo plazo están formadas por:

- Inversiones financieras en el patrimonio correspondiente a acciones y participaciones en entidades de la UPM (69.529,20 €) y la Fundación Marqués de Suanzes (249.278,60 €).
- Diferentes derechos de cobro a largo plazo de las la UPM y FUNDETEL.
- Otras inversiones financieras, que integra fianzas y depósitos constituidos por la UPM (826.330,70 €) y otras inversiones de la FGUPM (3.122 €).

PARTIDA	TOTAL 1 DE ENERO	TOTAL ALTAS	TOTAL BAJAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
Inversiones entidades grupo, mult. y asoc	75.126,51	0,00	75.126,51	0,00
Inversiones financieras en patrimonio	307.038,08	11.769,72	0,00	318.807,80
Créditos y valores representativos de deuda	803.980,05	1.400,00	750,00	804.630,05
Otras inversiones financieras	81.054,53	1.171.797,80	423.399,63	829.452,70
TOTAL	1.267.199,17	1.184.967,52	499.276,14	1.952.890,55

El importe a 1 de enero se ha visto incrementado con la incorporación de los títulos a largo plazo de la Fundación Marqués de Suanzes que inicia su consolidación de cuentas con la UPM en este ejercicio 2023.

En 2023 a causa de la liquidación de la A.I.E. CENTRO Superior de Investigación del Automóvil, la UPM procede a dar de baja de su participación en la misma.

El detalle del deterioro de valor sólo se produce en los títulos de la UPM:

PARTIDA	DETERIORO VALOR 1 DE ENERO	TOTAL ALTAS	TOTAL BAJAS	DETERIORO VALOR 31 DE DICIEMBRE
Inversiones entidades grupo, mult. y asoc	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras en patrimonio	29.062,52	128,96	0,00	29.191,48
Créditos y valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	29.062,52	128,96	0,00	29.191,48

Y el valor neto contable a final del periodo reflejado en el Balance consolidado (epígrafes IV y V dentro del Activo no corriente):

PARTIDA	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	DETERIORO VALOR 31 DE DICIEMBRE	VNC 31 DE DICIEMBRE
Inversiones entidades grupo, mult. y asoc	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras en patrimonio	318.807,80	29.191,48	289.616,32
Créditos y valores representativos de deuda	804.630,05	0,00	804.630,05
Otras inversiones financieras	829.452,70	0,00	829.452,70
TOTAL	1.952.890,55	29.191,48	1.923.699,07

En cuanto a las **inversiones financieras a corto plazo** están integradas por:

- Créditos y valores representativos de deuda UPM (14.022,95 €) y FGUPM (82.000 €).
- Otras inversiones financieras, corresponde a imposiciones a largo plazo y cartera de renta fija de la FGUPM (5.660.217,69 €) e imposiciones y Fondos de Inversión de FUNDETEL (1.365.501,23 €).

PARTIDA	TOTAL 1 DE ENERO	TOTAL ALTAS	TOTAL BAJAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
Inversiones financieras en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos y valores representativos de deuda	344.408,72	19.650,00	268.035,77	96.022,95
Otras inversiones financieras	756.383,86	6.683.843,06	414.508,00	7.025.718,92
TOTAL	1.100.792,58	6.703.493,06	682.543,77	7.121.741,87

Estos valores coinciden con el valor neto contable, al no existir deterioro de valor alguno.

No existe ninguna inversión financiera a corto plazo de la Fundación Marqués de Suanzes.

Respecto a los **otros deudores a cobrar** puede observarse una reducción en los derechos de cobro del grupo debido a la mayor recepción de fondos correspondientes al PRTR en 2022. Se incluyen en 2023 los importes correspondientes a la Fundación Marqués de Suanzes por iniciar su consolidación de Cuentas.

PARTIDA	2023	2022
Deudores por operaciones de gestión	47.999.602,01	51.512.738,83
Otras cuentas a cobrar	4.216.404,23	2.925.888,19
Administraciones públicas	4.970.301,81	5.331.442,29
TOTAL	57.186.308,05	59.770.069,31

La **tesorería** se ha continuado incrementado en el grupo 2023, también con la incorporación a las Cuentas Consolidadas de la Fundación Marqués de Suanzes. Este año la UPM ha continuado con la recepción de fondos considerables procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

PARTIDA	2023	2022
Tesorería	240.647.627,57	225.481.328,80

10. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Las bajas de los “activos en estado de venta” corresponden al edificio de la Calle Federico Rubio y Gali, su terreno y sus instalaciones, cuya venta se realizó en el primer trimestre del ejercicio.

11. PASIVOS FINANCIEROS

El importe de las **deudas a largo y corto plazo** es el siguiente:

PARTIDA	2023	2022
Deudas a largo plazo	91.468.220,42	63.985.423,88
Deudas a corto plazo	81.396.819,49	133.524.106,75
TOTAL	172.865.039,91	197.509.530,63

Del total, 171.545.434,16 € corresponden a la UPM y 1.319.605,75 € a la FGUPM. El año pasado los importes ascendían a 195.047.107,49 € y 2.462.423,14 € respectivamente. Se comprueba un aumento en el endeudamiento a largo plazo y una reducción en el corto plazo reduciéndose la cifra total.

En cuanto al desglose de **otros acreedores y cuentas a pagar**.

PARTIDA	2023	2022
Acreedores por operaciones de gestión	11.608.013,23	17.793.821,19
Otras cuentas a pagar	8.554.525,99	7.111.850,13
Administraciones públicas	8.127.736,84	7.493.748,09
TOTAL	28.290.276,06	32.399.419,41

12. PATRIMONIO NETO

PARTIDA	2023	2022
Patrimonio aportado	458.733.292,50	458.627.646,80
Patrimonio generado	10.710.616,11	-29.213.531,48
Resultados de ejercicios anteriores	-29.021.901,60	-44.409.805,46
Resultados de ejercicio	39.732.517,71	15.196.273,98
Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	27.189.437,37	27.007.238,32
TOTAL	496.633.345,98	456.421.353,64

El aumento de la cifra del patrimonio neto se debe fundamentalmente a la existencia de un resultado económico-patrimonial positivo en 2023 en la UPM y todas las Fundaciones y también por la incorporación a la consolidación de la Fundación Marqués de Suanzes.

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones a largo plazo del Balance consolidado cubren los riesgos de:

- Pago del premio de jubilación de la UPM. En 2023 la UPM ha procedido a realizar un cálculo actuarial para ajustar el importe de esta provisión aunque, al estar suspendido, no se realiza dotación en el ejercicio, procediendo sólo a reducir su importe en el de los premios pagados en 2023 devengados hasta el año 2012.
- Pagos en proyectos I+D y formación de FUNDETEL.

- Pago correspondiente a litigios en curso de la UPM. Las altas en la cuenta corresponden a nuevos litigios y las bajas a litigios ya finalizados abonados o con resultado favorable a la UPM.
- Provisión por obligaciones a largo plazo de la FGUPM con su personal por la que se ha incrementado la dotación y ha sido aplicada parcialmente.
- Fondo para indemnización a personal constituido en 2023 por la FGUPM.

PARTIDA	TOTAL 1 DE ENERO	TOTAL ALTAS	TOTAL BAJAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
Provisión Premio de Jubilación	27.711.048,57	5.874.837,42	2.439.536,93	31.146.349,06
Provisión remanentes proyectos I+D y formación	1.579.640,14	1.801.121,68	1.579.640,14	1.801.121,68
Provisión por Litigios	5.113.774,78	549.337,98	4.689.229,96	973.882,80
Provisión por obligaciones a l.p. con el personal	788.021,11	178.601,24	141.757,04	824.865,31
Fondo de indemnización	0,00	1.491.332,47	0,00	1.491.332,47
TOTAL A L.P.	35.192.484,60	9.895.230,79	8.850.164,07	36.237.551,32

Las provisiones a corto plazo reflejadas en el Balance consolidado cubren los riesgos de:

- Reintegros de subvenciones por parte de la UPM que mantiene un riesgo mayor al del ejercicio precedente.
- Pagos en proyectos I+D y formación de FUNDETEL.
- Pagos en proyectos y líneas de investigación propias de FUNDETEL.

Estas dos últimas provisiones recogen los importes pendientes de ser utilizados por los diferentes grupos de investigación y de formación y que suponen un compromiso con los mismos.

PARTIDA	TOTAL 1 DE ENERO	TOTAL ALTAS	TOTAL BAJAS	VALOR A 31 DE DICIEMBRE
Provisión por reintegro de subvenciones	1.607.808,40	0,00	164.166,53	1.443.641,87
Provisión remanentes proyectos I+D y formación	1.830.084,88	2.323.624,51	2.134.455,89	2.019.253,50
Provisión remanentes proyectos y líneas inv. Propias	1.805.354,56	656.702,24	860.580,21	1.601.476,59
TOTAL A C.P.	5.243.247,84	2.980.326,75	3.159.202,63	5.064.371,96

14. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los **ingresos** de la Cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

CONCEPTO	UPM	FGUPM	FUNDETEL	MARQUES DE SUANZES	AJUSTES	TOTAL
Transferencias y subvenciones recibidas	321.586.376,89	24.452,01	0,00	0,00		321.610.828,90
Ventas netas y prestaciones de servicios	75.398.731,68	22.739.069,57	4.320.563,18	537.711,08	-12.997.713,71	89.998.361,80
Otros ingresos de gestión ordinaria	2.589.021,86	1.321.838,97	175.876,81	17.254,07	-996.000,00	3.107.991,71
Excesos de provisiones	4.853.396,49	0,00	0,00	0,00		4.853.396,49
TOTAL ING. GESTION ORDINARIA	404.427.526,92	24.085.360,55	4.496.439,99	554.965,15	-13.993.713,71	419.570.578,90
Ingresos no ordinarios	973.302,33	0,00	0,00	0,00	0,00	973.302,33
TOTAL ING. EXTRAORDINARIOS	973.302,33	0,00	0,00	0,00	0,00	973.302,33
Ingresos financieros	3.091.660,86	445.956,64	74.952,67	11.769,72	0,00	3.624.339,89
Recuperación deterioro de valor	3.277.376,17	0,00	0,00	0,00	0,00	3.277.376,17
TOTAL ING. FINANCIEROS	6.369.037,03	445.956,64	74.952,67	11.769,72	0,00	6.901.716,06
TOTAL INGRESOS CUENTA RESULTADOS CONSOL.	411.769.866,28	24.531.317,19	4.571.392,66	566.734,87	-13.993.713,71	427.445.597,29

El detalle de los **gastos** de la Cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

CONCEPTO	UPM	FGUPM	FUNDETEL	MARQUES DE SUANZES	AJUSTES	TOTAL
Gastos de personal	236.801.699,70	14.215.417,56	1.543.214,16	9.311,30		252.569.642,72
Transferencias y subvenciones concedidas	14.182.817,99	0,00	0,00	463.767,50	-8.661.084,50	5.985.500,99
Aprovisionamientos	0,00	0,00	151.636,20	7.861,78		159.497,98
Otros gastos de gestión ordinaria	102.519.533,94	9.486.333,31	2.733.364,93	69.913,10	-5.332.629,21	109.476.516,07
Amortización del inmovilizado	17.783.018,18	661.600,06	5.249,50	0,00		18.449.867,74
TOTAL GASTOS GESTION ORDINARIA	371.287.069,81	24.363.350,93	4.433.464,79	550.853,68	-13.993.713,71	386.641.025,50
Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmov.	618.326,38	0,00	0,00	0,00	0,00	618.326,38
Gastos no ordinarios	63.782,84	0,00	0,00	0,00	0,00	63.782,84
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	682.109,22	0,00	0,00	0,00	0,00	682.109,22
Gastos financieros	206.226,58	147.313,50	5.744,09	28,81	0,00	359.312,98
Diferencias de cambio	29.478,09	0,00	1.153,79	0,00	0,00	30.631,88
Deterioro valor de créditos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	235.704,67	147.313,50	6.897,88	28,81	0,00	389.944,86
TOTAL GASTOS CUENTA RESULTADOS CONSOLIDADA	372.204.883,70	24.510.664,43	4.440.362,67	550.882,49	-13.993.713,71	387.713.079,58

15. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) Liquidez Inmediata

Fondos líquidos	240.647.627,57
Pasivo corriente	164.622.721,10
Liquidez inmediata: (1)/(2)	1,46

b) Liquidez a corto plazo

Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	297.833.935,62
Pasivo corriente	164.622.721,10
Liquidez a corto plazo: (1)/(2)	1,81

c) Liquidez general

Activo corriente	318.551.499,42
Pasivo corriente	164.622.721,10
Liquidez general: (1)/(2)	1,94

d) Endeudamiento

Pasivo corriente + Pasivo no corriente	292.328.492,84
Pas. corriente + Pas. no corriente + Patrim. neto	788.961.838,82
Endeudamiento: (1)/(2)	0,37

e) Relación de endeudamiento

Pasivo corriente	164.622.721,10
Pasivo no corriente	127.705.771,74
Relación de endeudamiento: (1)/(2)	1,29

f) CASH-FLOW

Flujos netos de gestión	111.424.455,57
Pasivo corriente + Pasivo no corriente	292.328.492,84
Cash-Flow: (1)/(2)	0,38

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA			
ING. TRIBUTARIOS	TRANSFERENCIAS	VENTAS Y PREST. SERV.	RESTO ING. GEST. ORD.
0,00	321.610.828,90	89.998.361,80	7.961.388,20

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA			
GASTOS PERSONAL	TRANSFERENCIAS	APROVISIONAMIENT.	RESTO GASTOS. GEST. ORD.
252.569.642,72	5.985.500,99	159.497,98	127.926.383,81

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

Gastos de Gestión Ordinaria	386.641.025,50
Ingresos de Gestión Ordinaria	419.570.578,90
Cobertura gastos corrientes:(1)/(2)	0,92

16. INFORMACION COMPLEMENTARIA

INGRESOS Y CÁNONES ART. 83 LOU

Los ingresos, gastos y cánones generados por los contratos celebrados al amparo del artículo 60 de la LOSU y por cursos y títulos, gestionados por las Fundaciones y Asociaciones vinculadas a la UPM y que no se han incluido en el perímetro de consolidación, se detallan en los cuadros adjuntos.

INGRESOS, GASTOS Y CANONES GENERADOS POR CONTRATOS GESTIONADOS POR FUNDACIONES Y ASOCIACIONES

EN BASE AL ART. 60 DE LA LOSU - EJERCICIO 2023 ENTIDADES NO INCLUIDAS EN EL PERIMETRO DE CONSOLIDACION

NOMBRE DE LA FUNDACIÓN/INSTITUTO GESTOR/A	Total Ingresos	Total Gastos	Canon UPM	Canon Centro	Canon Dpo.	Canon Entidad Gestora
FUNDACIÓN CONDE DEL VALLE DE SALAZAR (FUCOVASA)	2.800,00	2.800,00	84,00	140,00	84,00	112,00
FUNDACIÓN GÓMEZ PARDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUNDACIÓN FOMENTO DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL (F2I2)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUNDACIÓN PREMIO ARCE	1.254.783,00	998.077,91	37.643,49	37.643,49	36.712,87	75.597,19
FUNDACIÓN AGUSTÍN DE BETANCOURT	1.891.493,16	1.891.493,16	56.744,81	0,00	1.803,04	239.565,91
TOTALES	3.149.076,16	2.892.371,07	94.472,30	37.783,49	38.599,91	315.275,10

INGRESOS Y GASTOS POR CURSOS Y TÍTULOS, GESTIONADOS POR FUNDACIONES Y ASOCIACIONES - EJERCICIO 2023

ENTIDADES NO INCLUIDAS EN EL PERIMETRO DE CONSOLIDACION

NOMBRE DE LA FUNDACIÓN/INSTITUTO GESTOR/A	Total Ingresos	Total Gastos	Canon UPM	Canon Centro	Canon Dpo.	Canon Entidad Gestora
FUNDACIÓN CONDE DEL VALLE DE SALAZAR (FUCOVASA)	109.480,69	109.480,69	4.800,13	4.480,11	1.920,05	4.800,13
FUNDACIÓN GÓMEZ PARDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUNDACIÓN FOMENTO DE LA INNOVACIÓN INDUSTRIAL (F2I2)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FUNDACIÓN PREMIO ARCE	278.884,11	274.714,66	8.366,52	8.366,52	8.366,52	16.733,05
FUNDACIÓN AGUSTÍN DE BETANCOURT	75.300,00	44.510,33	3.388,50	3.162,60	1.355,40	3.388,50
TOTALES	463.664,80	428.705,68	16.555,15	16.009,23	11.641,97	24.921,68

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

La Unión Europea, a través del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento y del Consejo de 12 de febrero de 2021, puso en marcha el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) con el objetivo de proporcionar ayuda financiera a los Estados miembros con miras a alcanzar los hitos y objetivos de las reformas e inversiones establecidos en los distintos planes de recuperación y resiliencia que deben aprobar los Estados. El total de ayudas alcanza la cifra de 750.000 M€, de los cuales 672.500 M€ corresponden al MRR, y el resto a los fondos REACT-EU por 47.500 M€.

Estas ayudas suponen la financiación de la UE en seis años (2021-2026) para acometer un conjunto de reformas e inversiones y avanzar en la transformación verde, transformación digital y otros retos, basados en el cumplimiento de hitos y objetivos conforme al cual se reciben los fondos. Los seis ámbitos de actuación son:

- Transformación Ecológica.
- Transformación Digital.
- Crecimiento.
- Cohesión social.
- Resiliencia.
- Políticas para las próximas generaciones.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) presentado por España fue aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2021. Se estructura en 10 políticas palanca que se despliegan en inversiones y reformas, que se agrupan en 30 componentes o líneas de actuación a gestionar por diferentes Ministerios.

A nivel nacional se ha publicado la siguiente normativa:

- Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre, por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas de los componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La UPM ha sido beneficiaria desde el año 2021 con un importante volumen de fondos procedentes de diferentes Ministerios, la Agencia Estatal de Investigación y la Comunidad de Madrid, y que han ascendido a 15 M€ en 2021, 38 M€ en 2022 y en 18 M€ en 2023.

PLAN ANTIFRAUDE DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Para la correcta gestión del PRTR se dictó la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, en la que se fijan las directrices para garantizar el cumplimiento coordinado de los requerimientos establecidos por la normativa comunitaria para su ejecución,

siendo uno de ellos el refuerzo de mecanismos para la prevención, detección y corrección del fraude la corrupción y los conflictos de intereses. En su artículo 6 se establece que “(...) toda entidad, decisora o ejecutora, que participe en la ejecución de las medidas del PRTR deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes se han utilizado de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses”.

Como consecuencia de ello, la UPM suscribió en diciembre de 2021 una Declaración Institucional en materia antifraude relativa a la gestión de los fondos europeos del PRTR, y en octubre de 2022 aprobó su Plan de Medidas Antifraude (PMA) cuyo objetivo es estructurar las medidas antifraude de la gestión de fondos en la UPM, entre los que se encuentra la gestión de los fondos procedentes del MRR. Este Plan fue revisado para incorporar actualizaciones necesarias derivadas de nuevas normativas y la nueva versión fue aprobada en junio de 2023.

El PMA aborda los principales riesgos de forma específica, teniendo en cuenta los cuatro elementos fundamentales en la lucha contra el fraude: (i) prevención, (ii) detección, (iii) corrección, y (iv) persecución, y asegurará que todas las partes interesadas comprendan perfectamente sus responsabilidades y obligaciones.

El PMA se ha publicado en el Portal de Transparencia y en el Perfil del Contratante de la UPM.

17. OTRA INFORMACIÓN

El detalle de personal a 31 de diciembre de 2023 en la UPM es el siguiente:

PDI por categoría y sexo	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Total Func. Docentes Numerarios	383	1.067	1.450
Total Func. Docentes Interinos	18	20	38
Total Laborales Docentes	416	1.161	1.577
TOTAL	817	2.248	3.065

PAS por categoría y sexo	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Total Funcionarios Numerarios	546	234	780
Total Funcionarios Interinos	98	31	129
TOTAL PAS FUNCIONARIO	644	265	909
Total Laborales fijos	222	569	791
Total Laborales contratados e interinos	91	127	218
TOTAL PAS LABORAL	313	696	1.009
TOTAL	957	961	1.918

Otro personal por categoría y sexo	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Colaboradores sociales INEM	0	1	1
Total Otro personal	0	1	1

El detalle de personal a 31 de diciembre de 2023 en la FGUPM:

FGUPM	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Altos Directivos	1	0	1
Titulados Superiores, Técnicos y Administrativos	128	174	302
Oficiales	8	2	10
TOTAL PERSONAL FGUPM A 31-12-2022	137	176	313

Respecto a FUNDETEL, el dato del personal medio empleado a lo largo de 2023 es el siguiente:

FUNDETEL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal Técnico y mandos intermedios	8,97	1,97	10,94
Personal auxiliar	3,18	8,47	11,65
TOTAL PERSONAL MEDIO 2021 FUNDETEL	12,15	10,44	22,59

El personal al servicio de la Fundación Marqués de Suanzes:

MARQUES SUANZES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Oficiales Administrativos		1	1
TOTAL PERSONAL MEDIO 2023 MARQ. SUANZES	0	1	1

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

SITUACIÓN DE LOS LITIGIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

I.- La demanda interpuesta por la Universidad a la Comunidad de Madrid correspondiente a las cantidades adeudadas del Plan de Inversiones y de gastos de personal quedó ultimada con la firma de un **Convenio para justificar inversiones por importe de 21,4 millones de euros** en el período 2017-2021. A fecha de presentación de la Cuenta este Convenio ha quedado liquidado con la revisión y validación por la Comunidad de Madrid de todas las justificaciones presentadas.

II.- Con fecha 20 de diciembre de 2013, la UPM procedió a realizar un nuevo requerimiento por importe de **69.649.419,43 euros** más los intereses de demora correspondientes, donde se recogen las cantidades devengadas por la Universidad con posterioridad a la primera demanda como:

- La parte pendiente de abono correspondiente a la última anualidad del Plan de Inversiones (2011).
- Los aumentos originados en las pagas extras de los años 2011, 2012 y 2013, consecuencia de la inclusión en las mismas del complemento de destino y complemento específico.
- Las cantidades correspondientes a los trienios reconocidos a personal interino en los años 2011 a 2013.
- El importe pendiente de abono de la nominativa para gastos corrientes del ejercicio 2012.
- La diferencia entre el techo de gasto aprobado por la Comunidad Autónoma de Madrid para la UPM y las transferencias nominativas realizadas en los años 2010, 2011 y 2012.

Con objeto de cumplir la Sentencia nº 94/2016 dictada por la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, el 24 de febrero de 2016, en el procedimiento ordinario 378/2014X-01, el 20 de diciembre de 2019 la UPM ha suscrito con la Comunidad de Madrid dos Convenios:

- ✓ Referido al **Plan de Financiación 2006-2010** por el que la CCAA abona un total de 31,6 M. de € (26,5 y 5,1 M. de € de principal e intereses de demora) en los ejercicios 2019 (6 M. de €) y 2020 (25,6 M. de €)
- ✓ Con respecto al **Plan de Inversiones 2007-2011**, el importe a pagar a la UPM asciende a 26,9 M. de € a lo largo de cinco anualidades (2019 a 2023). Este Convenio ha quedado liquidado con la revisión y validación por la Comunidad de Madrid de todas las justificaciones presentadas.

III.- Con fecha 28 de diciembre de 2020 se eleva a escritura pública el Acuerdo entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid relativo al pago de la compensación por las cantidades dejadas de percibir por aplicación a los estudiantes de las becas ministeriales de matrícula y de las bonificaciones y exenciones en el pago de los precios públicos universitarios. En virtud del citado Acuerdo se reciben un total de **47.402.210,10 euros**, 665.113,48 euros de intereses de demora y 46.737.096,62 euros de becas, por lo que dicho importe pasa a considerarse remanente afectado de la Universidad.

A fecha de presentación de la Cuenta la UPM ha justificado un gasto de unos 10.633.203,24 euros (3.594.365,63 € en 2021, 5.559.443,58 € en 2022 y 1.479.394,13 € en 2023), cantidad que ha sido desafectada desafectada.

IV.- Con fecha 7 de octubre de 2020, se dicta Orden 176/2020 del Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, por la que se concede una transferencia nominativa de **6.775.171,30 euros** a la Universidad Politécnica de Madrid en 2020 para la realización de actuaciones de **Transformación Digital**, necesarias para hacer frente al impacto derivado de la pandemia del COVID-19, cantidad que debía justificarse antes del 1 de octubre de 2021. A fecha de cierre de la Cuenta esta Orden ha quedado cerrada con la validación por la CCAA de la justificación presentada.

V.- Con fecha 26 de diciembre de 2019 la Universidad requiere el abono de **27.212.869,90 euros**, correspondiente a las cantidades previstas en el Plan de Financiación y adeudadas en concepto de **incremento de pagas extraordinarias y reconocimiento de trienios a funcionarios interinos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019**. En la actualidad esta demanda se encuentra pendiente de contestación.

Los pronunciamientos realizados por los tribunales hasta la fecha, mediante sentencias favorables a la Universidad Politécnica de Madrid, permiten garantizar la estabilidad financiera de la Universidad en el corto plazo.

LEY ORGÁNICA 2/2023, DE 22 DE MARZO, DEL SISTEMA UNIVERSITARIO (LOSU)

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en adelante LOSU, supone cambios normativos que tendrán impactos a nivel social, organizativo y económico.

Desde el ámbito social, la LOSU incorpora como objetivos de la Universidad con su entorno, la promoción de los ODS y la adaptación al cambio climático; el fomento de la ciencia abierta a la ciudadanía; y la promoción de un desarrollo económico social equitativo, inclusivo y sostenible en su territorio. Asimismo, y dentro de la propia Universidad se deben garantizar los principios de paz social e inclusión, igualdad de género y accesibilidad, adoptar medidas de prevención y respuesta frente a la violencia, la discriminación y el acoso, y facilitar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

Desde el ámbito organizativo, la LOSU introduce cambios en las figuras del personal docente e investigador y su dedicación; y la obligación de disponer de una inspección de servicios, además de servicios de salud y acompañamiento psicológico y de orientación profesional.

Desde el ámbito de la gestión económica, la LOSU incorpora la obligatoriedad de las Administraciones Públicas de asegurar a la Universidad Pública su suficiencia y estabilidad financieras, debiendo cubrir al menos sus gastos de personal, los corrientes en bienes y servicios, y las inversiones reales de la investigación estructural y las que garanticen la sostenibilidad medioambiental de las universidades. También en este contexto la LOSU impone la necesaria rendición de Cuentas con transparencia e integridad ante órganos externos e internos, así como la adopción de directrices antifraude (la UPM ha implementado un Plan de medidas Antifraude como exigencia de la gestión de fondos PRTR).

Por último, y con independencia de la regulación autonómica, la Universidad debe aprobar unos nuevos Estatutos y constituir el nuevo Claustro y Consejo de Gobierno en el plazo máximo de dos años desde la entrada en vigor de la LOSU, por lo que los cambios se comenzarán a notar de forma más significativa a partir del ejercicio 2024.

Respecto a la FGUPM, Fundetel y la Fundación Marqués de Suanzes no se ha producido ningún hecho desde el cierre que pudiese afectar a las Cuentas Anuales de ambas Fundaciones a 31/12/2023.

Diligencia: Para hacer constar que todas las operaciones registradas en el sistema contable del grupo en 2023, han sido fielmente reflejadas en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a dicho ejercicio.

En Madrid, a 13 de junio de 2024
La Jefa del Área de Gestión Económica

Esther López de Elorriaga y Prieto

Don Guillermo Cisneros Pérez, Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, rinde las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023, de acuerdo con lo que se establece en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, las cuales tienen 40 páginas numeradas correlativamente.

En Madrid a, 13 de junio de 2024